



Resolución
N°202/2019

Acta N°
17/2019

Barros Blancos, 30 de Julio de 2019.-

VISTO: que por Resolución n° 180/2019 de fecha 02 de Julio de 2019, el Concejo Municipal aprobó un monto de \$15.000 (quince mil pesos uruguayos) por concepto de contratación del servicio de limpieza de baños químicos a la empresa "Leonardo L.Almeida Rodríguez- AC Químicos"; Rut n° 020221570017 para el mes de Julio de 2019.

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, ampliar dicha Resolución para el mes de Agosto de 2019

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

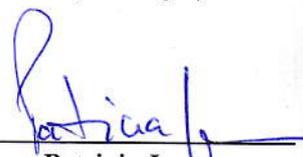
- 1) Autorizar la contratación del servicio de limpieza de baños químicos a la empresa "Leonardo L.Almeida Rodríguez- AC Químicos"; Rut n° 020221570017, por un monto de hasta \$15.000 (Quince mil pesos uruguayos) para el mes de Agosto de 2019.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Robert Rodríguez
(Concejal)


Claudio Rendo
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)